



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
Avenida 6ª No. 10-82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7º - oficina 708. TELEFONO 5716834

NOTIFICACION POR ESTADO DE AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 13 DE MARZO DE 2017

ESTADO ORAL N° 015 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2017

N°	RADICADO DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	AUTO QUE SE NOTIFICA
1.	54-001-33-33-006-2014-01251-00	EJECUTIVO	GUSTAVO MORENO CAPADOR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	REQUIERE AL SEÑOR GUSTAVO MORENO CAPADOR, PARA QUE DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL AUTO, ACREDITE SU CONDICION DE ABOGADO O EN SU DEFECTO, OTORQUE PODER A UN ABOGADO INSCRITO PARA QUE LO REPRESENTE COMO SU APODERADO DENTRO DEL EJECUTIVO DE LA REFERENCIA, CUMPLIDO LO ANTERIOR REGRESE A SECRETARIA PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL.
2.	54-001-33-33-006-2016-00241-00	NULIDAD	ISABELLA JARAMILLO PEREZ	CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTA	OBEDEZCASE Y CUMPLASE, LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 16 DE FEBRERO DE 2017, QUE RESOLVIO CONFIRMAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA.

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy 14 DE MARZO DE 2017 a las siete de la mañana (07:00 a.m). El anterior estado se desfija hoy, 08 DE MARZO DE 2017 a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVÁN SANDOVAL
SECRETARIA